



ESPAÑA

19 ES	11	229018	10 Y
	21		
	22	FECHA DE PRESENTACION - 3. JUN 1977	

20 ENE. 1979

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de esta
con los datos que aparecen en el
contenedor adjunto y según el con-
tenido de la Memoria adjunta.

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 65 B

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DOSIFICADOR DE PRODUCTOS PASTOSOS".

71 SOLICITANTE (S)

D. Juan HERNANDEZ BLANCH

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

c/ Pallars, nº. 329 BARCELONA (5)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

A. ARICHA FERNANDEZ.

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria está destinado a garantizar la fabricación y explotación exclusivas, en todo el territorio nacional, de un dosificador de productos pastosos.

5. Dicho dosificador está particularmente indicado para sustancias saponíferas tales como jabón líquido, y está destinado a ser emplazado junto al lavabo o piezas similares para servir dosis de la referida sustancia limpiadora al usuario.

10. Actualmente existen otros dispositivos dosificadores que tienen incorporado un pequeño depósito para el jabón líquido. Es fácil suponer, que un dosificador de tal tipo al servicio de un numeroso grupo de usuarios, como ocurre en fábricas, talleres, etc., pronto agotará el contenido de su depósito, debiendo rellenarse frecuentemente desde el envase o bidón original con el consiguiente engorro que supone manejar dicho envase dados su capacidad y peso (5, 10, 25 y hasta 50 Kg.).

20. El dosificador que nos ocupa funciona a manera de bomba aspirante-impelente y no posee depósito propio alguno, ya que se acopla y se abastece directamente de aquel bidón original, en el que queda parcialmente introducido, descargándose por tanto el inconveniente citado.

25. Por otra parte, el presente dosificador es de sencilla organización y no precisa de medios de fijación a la pared, ya que está afianzado al mismo bidón abastecedor, el cual se asienta sobre un soporte adecuado, si es de pequeño tamaño, o bien directamente sobre una tarima o sobre el suelo.

30. Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo de un dosificador según la invención,

acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

La fig. 1 ilustra una vista en alzado seccionada del dosificador en la fase de aspiración de la sustancia saponífera.

35.

Y la fig. 2 es otro alzado, abreviado y seccionado, - del mismo dosificador en la fase de expulsión de aquella - sustancia.

Según lo diseñado, el repetido dosificador de productos pastosos comprende un cilindro -3- en cuyo extremo inferior existe un tapón -4- en el que está instalada la válvula de admisión -5-. En el interior de dicho cilindro -3- -- hay un émbolo hueco -6- con facilidad para deslizarse axialmente dentro de él, cual émbolo lleva incorporada otra válvula -7- y está solidarizado a un vástago tubular -8- que, por una parte, comunica con esta válvula -7-, y por otra, sobresale con ajuste deslizante por el extremo superior del cilindro -3-.

40.

45.

El extremo superior del mismo vástago tubular -8- está conectado a un tubo rígido -9- que conduce a la empuñadura -10- en cuyo interior se ha practicado un conducto horizontal -11- que luego de acodarse termina en el pitorro -12- orientado hacia abajo.

50.

Por otra parte, el tubo -9- ensarta axialmente al tapón -13- que sustituye al tapón del envase o bidón -14- que contiene el jabón líquido, con lo que el dosificador queda afianzado en la embocadura de dicho bidón, con posibilidad de deslizar suavemente dicho tubo -9- a través del tapón -13-.

55.

Entre el extremo inferior del tubo -9- y la base superior del cilindro -3- existe el muelle a compresión -15- enrollado alrededor del vástago -8-, el cual tiende a man-

60.

65.

tener elevado al propio tubo -9- con su empuñadura -10- y por consiguiente a dicho vástago tubular -8- y al émbolo -6-. Con dicha elevación (fig. 1) se produce la aspiración de la substancia saponífera que, a través de la válvula de admisión -5-, penetra en el interior del cilindro -3- cuya válvula de escape -7- permanece cerrada. La mortaja -16- o un sustitutivo de la misma permite que, estando el extremo inferior del cilindro -3- apoyado contra el fondo del bidón -14-, la substancia llegue a la referida válvula de admisión -5-.

70.

75.

Al empujar hacia abajo la empuñadura -10- (fig. 2) y en definitiva el émbolo -6-, se cierra la válvula de admisión -5- y se abre la otra válvula -7- por la que se escapa el jabón líquido, y de allí pasa a través del vástago -8-, tubo -9- y empuñadura -10- hasta salir por el pitorro -12-. Al soltar la empuñadura -10-, ascienden de nuevo el vástago -8- y émbolo -6- obligados por el muelle -15-, y se aspira otra cantidad de substancia saponífera. Repitiendo una o más veces dichas operaciones se obtiene la dosis o cantidad de jabón líquido necesario para la limpieza requerida.

80.

85.

Es obvio que la longitud del tubo -9- será variable en cada caso, viniendo determinada tanto por la altura del bidón -14- como por la altura a que deba situarse la empuñadura -10- y pitorro -12-. Igualmente, el tapón -13- será el adecuado para acoplarse a la boca del bidón de que se trate.

90.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

95. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

100. 1ª.- Dosificador de productos pastosos, tales como - sustancias saponíferas, caracterizado por el hecho de comprender un cilindro que se introduce hasta el fondo del envase de aquel producto y queda sumergido en dicho producto, en el extremo inferior de cual cilindro, que se apoya en el fondo del mismo envase, existe una válvula de admisión, --

105. mientras que en el interior del mismo se halla un émbolo - hueco provisto en su extremo inferior de una válvula de escape y que comunica y está solidarizado por el extremo superior a un vástago tubular que presenta dos tramos consecutivos de diferente diámetro exterior: el primero de ellos sale por el extremo superior del cilindro, y el segundo, -

110. de mayor diámetro exterior que aquél y de altura conveniente siempre en relación con la altura del envase, está vinculado a una pieza a guisa de empuñadura y comunica con el interior de ésta en el que está practicado un conducto accedado que desemboca en un pitorro orientado hacia abajo; el tramo de mayor diámetro del vástago ensarta axialmente a un

115. tapón que sustituye al tapón del envase del producto con posibilidad de deslizarse a su través, vinculándose así el dosificador a dicho envase, mientras que entre el extremo inferior de este mismo tramo del vástago y la base superior del cilindro está dispuesto un muelle a compresión que tiene de a elevar dicho vástago y por consiguiente al émbolo del cilindro, lo que produce la apertura de la válvula de admisión y en consecuencia la aspiración del producto contenido

120.

125. en el envase, cual producto llega a esta válvula a través de una mortaja o de un distanciador que le sustituya previsto en el extremo inferior del cilindro apoyado contra el fondo del envase, en tanto que al empujar hacia abajo la empuñadura y descender el émbolo, se cierra la válvula de adición y se abre la válvula de escape del émbolo, dando lugar a la expulsión de cierta cantidad de producto a través de dicho émbolo, del vástago tubular de la empuñadura, y del pitorro de la misma.

2a.- DOSIFICADOR DE PRODUCTOS PASTOSOS.

135. Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas y escritas - por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 3 de Junio de mil novecientos setenta y siete.

P.A.,

A. Aricha
P. P.

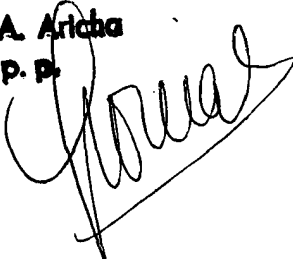


FIG. 1

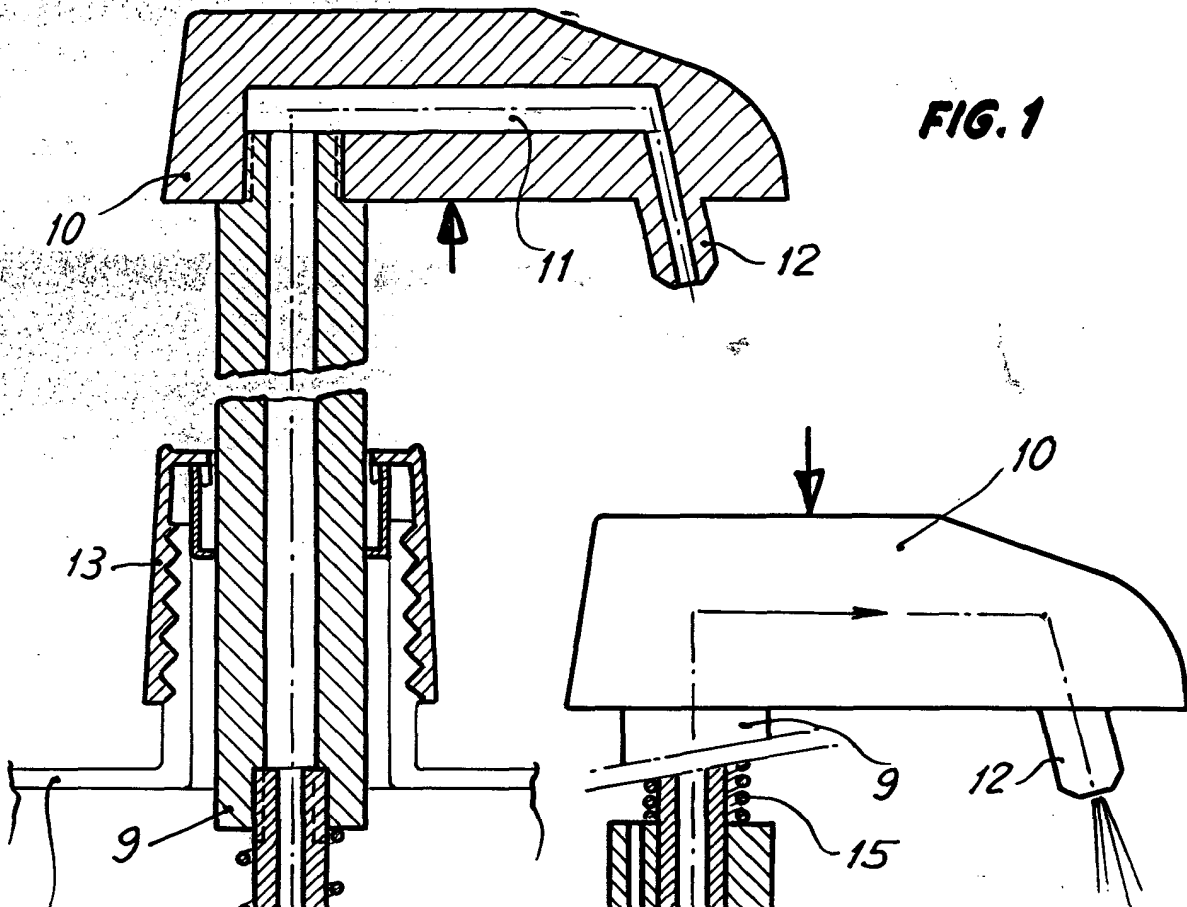
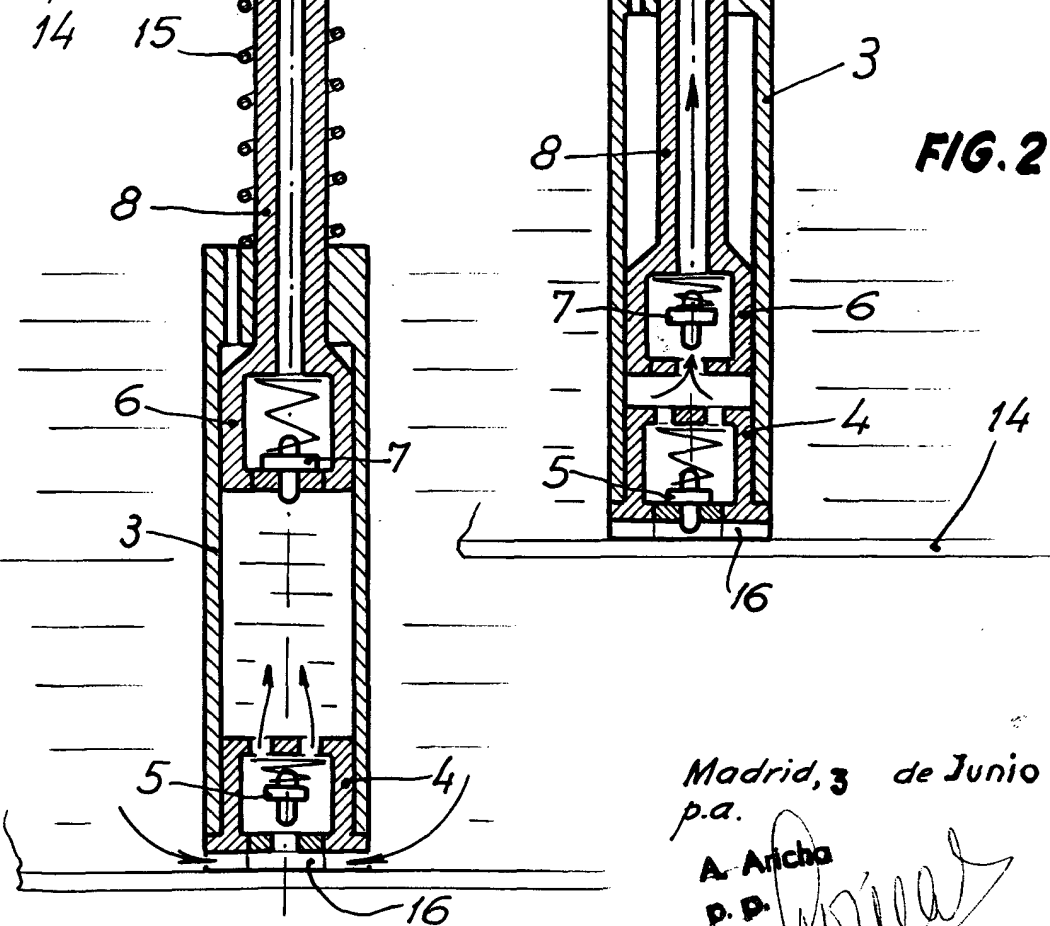


FIG. 2



Madrid, 3 de Junio de 1977.
p.a.

A. Ancha
p. p.